

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico al estar, con absoluta independencia de todo partido político, en posesión de un espíritu de imparcialidad, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos a niveladas, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengieren, serán combatidos resaca y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escanea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores: está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus colaboradores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos avisan, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pías.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

ANUNCIOS.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de oposiciones públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Requelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 30.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea ó página del Director (pago anticipado).

AÑO XX.

Primer edición del Viernes 29 de Diciembre de 1899.

Núm. 11.710

La Audiencia en el Senado.

De nuevo ha resonado en la Alta Cámara la voz de los representantes de Granada en defensa de los derechos é intereses de nuestra provincia, víctima de todas las injusticias y desconsideraciones del poder central.

Con ocasión de impugnar el presupuesto de Gracia y Justicia, un celoso senador granadino, el Sr. Garzon hizo, uso de la palabra en pro de nuestra Audiencia.

Combatido, en un notable discurso, el capítulo 3.º de tal presupuesto, debió verse en un punto que afecta á nuestra provincia: en la reducción de plazas de magistrados de las Audiencias territoriales y provinciales; reforma en la cual se ha debido tener en cuenta cómo quedan con ella las dotaciones en las Salas de lo Criminal.

«La provincia de Granada—dijo el ex-subsecretario de Hacienda—que es la que S. S. ha escogido como modelo (pues realmente Granada debe estar muy reconocida á este Gobierno porque siempre que se trata de supresiones de servicios, como ha padecido las hechas en telegrafos, siendo la única provincia de primer orden que se ha quedado sin servicio permanente), la provincia de Granada, repito es la que S. S. ha escogido que está mejor dotada, y ha suprimido un magistrado, su duda porque el sueldo del mismo constituiría la cifra que á S. S. le faltaba para completar la que le había exigido el señor ministro de Hacienda, como ya he indicado antes. Pues bien; al suprimir un magistrado, han quedado siete (hablo de lo criminal); como hay tres Secciones resulta que, aun cuando el presidente esté formando Sala, no habrá más que el indispensable número de magistrados, en esa como en todas las Audiencias donde haya supresión. De suerte que, al marcharse un magistrado, con arreglo á la reforma, á los pueblos, para celebrar los juicios, se hará imposible la constitución de Sala, y los otros dos magistrados nada podrán hacer, con grave daño del servicio y de los sagrados intereses de la justicia.

«Es que S. S. por economizar un magistrado, va á dejar las salas en condiciones de no poder funcionar? Es que S. S. mantiene en principio que los suplentes formen, no solo parte, sino la mayoría en los Tribunales. ¿Es que á esos suplentes va á entregar S. S. la Administración de los Tribunales y parte muy importante de la Administración de Justicia?»

«Segun la extensión que tengan las provincias, saldrá no solo un magistrado, sino que tendrán que salir varios para constituir esos Tribunales en las distintas cabezas de partido judicial, y mucho más en provincias como la de Granada donde los medios de comunicación son tan imperfectos.» Con tal reforma la Audiencia granadina ha quedado indotada completamente y desorganizados sus servicios.

«¿Qué fundamento ha tenido para ello el ministro de Gracia y Justicia? En busca de una cifra ha ido por un solo magistrado á la Audiencia de Granada. En el Congreso se ha demostrado la injusticia con que se ha procedido en la designación, que se ha hecho precisamente allí donde hay más trabajo.

La Audiencia de Granada tenía ocho magistrados, igual número que la de Sevilla y más que la de Barcelona, y aun no sé si también la de Valencia. Con los datos que arroja la estadística del ministerio de Gracia y Justicia se ve que la Audiencia de Granada celebra muchos más juicios orales y por jurados que las de Sevilla y Barcelona y se demuestra la injusticia con que se ha suprimido un magistrado en la Audiencia granadina. Con arreglo á tales datos, en los cuatro años de 1893 á 1897 la Sala de lo criminal de la Audiencia de Granada celebró 2.313 juicios; la de Barcelona, 1.449; la de Sevilla, 1.881 y la de Valencia, 1.576.

Con referencia á los juicios por jurados, la estadística enseña que, en los cuatro años expresados, se celebraron 480 juicios por jurados en Granada, 443 en Barcelona, 321 en Sevilla y 464 en Valencia.

En cuanto al resultado de 1898, que he visto en una memoria publicada, se elevan los juicios orales en Granada á 861, y los juicios por jurados á 141, cifras que ofrecen las Audiencias de Barcelona, Sevilla y Valencia, en ese mismo año.

Datos son estos de estadísticas oficiales y no pueden ser desvirtuados por una simple lista de la Habilitación del ministerio de Gracia y Justicia. Ni se puede perseguir sistemáticamente, como se viene haciendo, á Granada.

«No olvidéis que aquí estáis estimulando á los pueblos para que sigan otros ejemplos, porque, cuando hay algunos que sin razón alborotan, les dáis toda clase de satisfacciones y cedéis en todo; y, en cambio, cuando se trata de provincias pacíficas que por amor á la patria no perturbaban nunca el orden público, abusa el Gobierno de su bondad.»

Esas mismas estadísticas oficiales dicen que «la Audiencia territorial de Granada, que S. S. ha escogido para suprimir ese magistrado ó ese pequeño sueldo, á que antes aludía, y en la que S. S. se ha fijado porque, su duda, fué el primer nombre que le presentaron, tiene 511 Juzgados municipales. La de Sevilla (y cito ésta porque tiene el mismo número de magistrados que la de Granada), sólo cuenta 294. La de Granada tiene 53 Juzgados de primera instancia; Sevilla, 49. Tiene la Audiencia de Granada 169 escribanos; la de Sevilla, 151. Abogados en ejercicio en esos mismos Juzgados tiene la Audiencia de Granada 695; la de Sevilla, 598. La Audiencia territorial de Granada tiene, segun las estadísticas oficiales, una población de 1.778.399 almas; la de Sevilla tiene 1.611.187.»

Fijese el ministro en la tradición gloriosa de la Chancillería de Granada, fijese en los medios de comunicación de cada provincia, en los partidos judiciales que tiene aquella Audiencia, en que no tiene más que un ferrocarril, que sale inmediatamente del propio territorio provincial para ponerse en comunicación con la de Málaga, y excepto un Juzgado, que es el de Loja, mi pueblo natal, todos se encuentran en el lado opuesto, es decir, en Sierra Nevada, donde no existen carreteras, y si acaso hay caminos vecinales, no siempre transitables; y en atención á todo ello se comprenderá que aquella Audiencia no ha debido ser mutilada.

No perturbemos más la administración de Justicia: esperemos á que venga una verdadera organización, y demos tranquilidad y seguridad á sus funcionarios.

Yo discuto, como debo, de buena fe, y defiendo á Granada, porque entiendo que se la ha escogido en esta reforma, como en la de telegrafos, para perjudicarla, como ya se ha hecho en otros muchos casos.

Si Granada no tuviera razón, me faltaría valor para defenderla, y adoptaría el procedimiento más cómodo, que es el del silencio, ó interpondría haciendo la debida distinción entre lo justo é injusto y aconsejándola que tuviese paciencia, como S. S. dice ha hecho con relación á su país.

Pero es que, en mi sentir, S. S. ha escogido indebidamente á mi provincia, sin ser la llamada obrando en justicia, á esta mutilación.

Es indispensable que S. S. dé valor á la estadística aducida por mí ó que declare que las estadísticas oficiales no sirven para nada. ¿Para qué hemos de tomarnos el trabajo de mirar esas estadísticas, si no son exactas?»

Respecto á las suplicas, basta tener en cuenta que el Gobierno debe dar á los Tribunales una organización más perfecta y adecuada á los fines que la justicia debe realizar, y á la vez huir de todo lo que vaya en contra de las conveniencias y necesidades del servicio.»

La falta de espacio y el exceso de original, con que el asunto de estos días nos

abruma, impiden reproducir íntegro este buen discurso, que requería mayor amplitud en nuestras columnas, tanto por la importancia especial que para nuestra provincia tiene la justa defensa de sus derechos y prerrogativas en el Senado, cuanto por el amor con que el digno ex-subsecretario de Hacienda ha restablecido en su verdadero lugar las cosas, perturbadas por el ministro de Gracia y Justicia.

Respetando íntegros unos períodos y entresacando de otros lo esencial, ofrecemos con gusto á nuestros lectores la oración parlamentaria con que el señor Garzon ha combatido el atentado que contra la integridad y organización de nuestra Audiencia ha cometido el Gobierno.

La investigación.

Son muy interesantes, y conviene á los contribuyentes conocerlas y no olvidarlas, las disposiciones que, además de las contenidas en el Real decreto de 14 de noviembre, ha dictado el ministerio de Hacienda para corregir las prácticas abusivas observadas en la investigación, vigorizar sus procedimientos y colocar al contribuyente de buena fé al amparo del abuso y de todo intento malsano.

Los asuntos en que la investigación de Hacienda está llamada á intervenir se clasificarán en expedientes de comprobación, de ocultación y de defraudación.

Se consideran expedientes de comprobación aquellos en que para fijar la cuota tributaria no haya intervenido la investigación y no existan en las oficinas de Hacienda más antecedentes, que la declaración de alta ó relación ó parte dado por el contribuyente, que deba servir de base á la liquidación de los derechos del Tesoro y á la determinación de la cuota tributaria correspondiente.

Son expedientes de ocultación aquellos en que, no declarada ó declarada y comprobada la riqueza tributaria, la investigación la descubra ó averigüe haber cambiado sus condiciones ó existan elementos tributarios no declarados.

Tanto en los expedientes de comprobación como en los de ocultación, los investigadores harán observar á los contribuyentes, con presencia del reglamento ó tarifa correspondiente, las diferencias que adviertan entre las declaraciones presentadas en la Administración ó conceptos por que tributen, y lo que resulte de la comprobación, invitándoles en todo caso á aceptar la clasificación reglamentaria.

Si el contribuyente no aceptase la clasificación, resolverá la Administración en el término de tres días, notificándole la resolución y haciéndole saber que de no conformarse en el acto de la notificación, se le instruirá expediente de defraudación.

El expediente de defraudación se instruirá, además, cuando el contribuyente resista la visita del local y reconocimiento de la base tributaria, cuando continúe existiendo la industria ó base tributaria, á pesar de haber presentado la baja de la misma, ó cuando no se dé parte de alta á la Administración despues de invitado por el investigador, ó sea reincidente.

La penalidad exigible en los expedientes de ocultación se reducirá á la tercera parte de la establecida en los reglamentos, siempre que el contribuyente acepte la invitación de los investigadores. En los de defraudación se impondrá el total de la penalidad.

Por último, se recomienda á los delegados que inviten á los contribuyentes que tengan expedientes de defraudación pendientes del fallo de las Juntas administrativas, á que presten su conformidad con los hechos consignados en el acta, para que puedan ser relevados de la penalidad en la parte correspondiente al Tesoro, concediéndoseles para ello un plazo que terminará el 16 del próximo Enero.

La carestía del dinero.

El origen principal de la mayor apreciación del dinero, que empezó á notarse hace tres años, dá motivo á un artículo de *La Estafeta*, para decir que del desarrollo mercantil é industrial del mundo civilizado participan todas las naciones, grandes y pequeñas, como lo atestiguan la subida de los fletes y el aumento en los ingresos de las empresas de transporte.

Habiendo más transacciones internacionales, se necesita más dinero, más *fonds de roulement*, como dicen los franceses; de aquí que el precio del mismo empezará á elevarse, debido á la mayor demanda. Pero como quiera que al mismo tiempo la producción de oro iba en aumento, el desnivel entre la demanda y la oferta de instrumentos de cambio nunca hubiera sido tan importante que justificase la alza ocurrida en el tipo de interés, si no hubiese contribuido á acentuar aquel la creación y extensión de numerosas industrias en muchos países, principalmente las de electricidad, por ser las que mayores capitales requieren y con toda probabilidad seguirán requiriendo, si llega á ser éste el medio de tracción que sustituya al vapor.

La creación y extensión de esas industrias ha ejercido á su vez sus efectos en el precio de los materiales y en el empleo de mayor cantidad de mano de obra, extendiéndose poco á poco el alza de los precios á todos los productos del trabajo humano, incluso á los de lujo; y claro está que al verificarse un número de transacciones mayor y á precios en general más elevados, háse necesitado una cantidad de dinero más importante que la que venía utilizándose para los cambios interiores.

La guerra anglo-boer ha venido á cegar, por otro lado, una de las fuentes de producción de oro de más importancia, contribuyendo al mismo tiempo á acrecentar, como sucede en todas las guerras, la demanda de dinero en los mercados reguladores.

El efecto inmediato de este acontecimiento ha sido, por tanto, la introducción en el mercado del dinero de un elemento de aumento en la demanda—necesidad de dinero para el sostenimiento de la guerra, y de resta en la oferta—suspensión de las remesas de oro procedentes del Africa del Sur.

Como acontece siempre con cambios tan hondos en las relaciones económicas, el período más penoso es el de la adaptación á las nuevas condiciones que llegan á imperar, y en este período nos hallamos, como lo demuestra la crisis financiera actual.

Cuando haya surtido esta todos sus efectos destructores, y esperamos que sea en breve, los negocios volverán á tener un aspecto más normal, pues solo podrán sostenerse los que dentro de las nuevas circunstancias de en todavía margen para un beneficio; los otros habrán quedado liquidados en la crisis que atravesamos.

A lo que tiene que renunciar para algún tiempo el bolsista, es á desconfiar en sus especulaciones aquella abundancia monetaria que tanto facilitaba sus operaciones al alza en los valores de interés fijo, operaciones que conlleva sin ninguna dificultad, aprovechando la diferencia entre el tipo de rendimiento de aquellos y el precio á que obtenía el dinero para sus dobles.»

Hombres célebres.

OCTAVIO FEUILLET.

El 11 de agosto de 1821 vió la luz primera en Saint-Le este insigne dramaturgo y novelista francés, gloria de la Francia literaria del siglo XIX.



Diósc á conocer Feuillet como novelista, colaborando con Aubert y Bocage en la novela «Le Grand vicillard», y como autor dramático escribiendo en compañía del segundo varios melodramas estranados con bastante éxito.—Cuando sin colaboración de ningún género se lanzó Feuillet á probar fortuna, sus triunfos fueron completos y bien cimentados. A sus famosas «Escenas y proverbios» sucedieron infinidad de novelas, cuentos y obras teatrales que el público en general, y la crítica en particular, acogieron con grandes muestras de regocijo, tributando con ello al autor el homenaje que por sus talentos merecía.

Estos le dieron ingreso en la Academia Francesa el año 1862; cinco años despues fué nombrado oficial de la Legion de Honor y bibliotecario de Napoleón III, ó de la casa imperial, cargo que dimitió á la caída del imperio, y cuya asignación de 15,000 francos se negó á continuar percibiendo, no obstante las repetidas gestiones que hizo Julio Simon para que las continuara cobrando como literato, honra de su patria.

Las obras de Feuillet forman un catálogo bastante respetable. Basta recordar las novelas «Julia de Trécoeur», «La muerte», «Los amores de Felipe» y «Mr. Cammors» y los dramas «La Eslingue», «Mont oye», «Dallie», «El caballo blanco» y «Redención».

Octavio Feuillet falleció en París el 29 de diciembre de 1890.

Hernando de ACEVEDO.

Roma

La novela y la poesía italianas.—Josefina Lippert.—Giovinezza.—Canta-zoni de Porta.

Si he de dar una idea integral de las palpaciones de la vida italiana en su aspecto bello, especialmente en lo que respecta á los matices literario y artístico, no he de limitarme, en lo que atañe á la literatura, á dar cuenta detallada del movimiento teatral, sino que no debo olvidar la novela ni la poesía lírica y épica.

La baronesa Josefina Lippert von Granberg, insigne poetisa austriaca preñada de Italia, que había ya publicado otro libro inspirado en las bellezas de nuestra patria con el título de *Unter Ausonia's Himmel* (Ba o el cielo de Ausonia), traducido en verso italiano por Alejandro Arnaboldi, que ha heredado la elegancia de Parini, y por el coronel Araghi, muerto heroicamente en el combate de Adua, acaba de publicar un nuevo tomo de poesías con el título de *Sicania* é inspiradas en los recuerdos de tipos y paisajes de Sicilia, la «isla del Sol» como la llamaba Homero. Por un poeta siciliano han sido puestas en verso las poesías austriacas, que otros le han dado traducciones en prosa.

Otro poeta siciliano, Gaetano Ardizzoni, ha publicado un poema original intitulado *Giovinezza* que empieza con los siguientes armoniosos versos:

Giovinezza, e tu corsi ove ti parve,
Cinta di rose ó vaga di speranza,
Splender la meta. Il grande cor che anela
A conquistarsi il bene onde s'illude,
Ti sospinge colá dove pur sempre
Vedi fuggente un dilettor lume
Che raggiunger non puoi.

Giovinezza, es un poema de carácter psicológico, si así vale expresarse. El

protagonista, Aroldo, es un joven lleno de ilusiones, ideas elevadas, esperanzas y sentimientos nobles, que se torna excoéptico al ponerse en contacto con las hipocresías y las maldades humanas. Esta peregrinación á través de la sociedad da ocasión al poeta á describir tipos y costumbres y á emplear con frecuencia la sátira. Desde el punto de vista de la forma es un poema polímetro en que el lirismo ahoga la acción.

Es muy hermoso el canto que Giovanni Targioni-Tozzetti consagra á Santa Bárbara á la que tienen mucha devoción nuestros marinos. La escena del martirio de la santa tiene mucho relieve y todos los versos son rápidos y pintorescos.

Antonio della Porta ha publicado un tomo de *Canzoni* en el que hay de todo: poesías hermosísimas y esperpentos; sentimientos sinceros y espontáneos al lado de otros falsos y contrahechos. Entre los primeros hay que mencionar los expresados en los versos á la madre, que son penetrantes y sugestivos, en especial estos dos:

Onata á dolorar tutti i doli,
Alta la fronte, onor di vincitori.

Con el título de *Egloghe pesaheerice* Luigi Grilli ha traducido las que Jacobo Sammarzaro y otros poetas de los siglos XV y XVI escribieron en latin.

Carlo Facioli, muy ducho en el arte de traducir á los poetas ingleses, especialmente al gran Tommson, ha publicado en italiano *Il trionfo della vita* del divino Shelley, una potente fantasía que parece una sinfonía de Beethoven.

G. Cellini ha traducido *Poesie Portoghesi* de siete autores, entre ellos Almeida Garrett, Antero de Quental y Guerra Junqueiro.

Estos son los volúmenes de poesías publicadas últimamente dignos de mención en estas crónicas. Han salido muchos más, pero de ellos hago gracia á los lectores. Sólo añadiré que no ha faltado quien cantara *L'affaire*. Se trata de una sola poesía, por fortuna, intitulada *Dreyfus* y escrita por María Corsi.

CÉSARE.

Miscelánea.

Los inspectores de trenes.—Se ha publicado un decreto dictando disposiciones para que los funcionarios que ejercen la inspección y vigilancia en los ferrocarriles, viajen libre y gratuitamente por las líneas de su cargo respectivo.

La Guardia civil. La de Algarinejo ha ocupado una faca á José Muñoz Díaz, una pistola á José García Avila, una navaja á Gabriel Martín García y una pistola á José Cáliz Lopera.

Desgracias. A las dos de la mañana de ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios Rafael Gomez Oliva vecino de Iznalze, con una herida en la mano izquierda, á consecuencia de un disparo casual de pistola.

El suceso ocurrió en la Fuente de las Cabezas carretera de Jaen.

—A las diez de la mañana de ayer tuvo la desgracia Francisco Ibañez empleado de la estación del ferrocarril de que le cayera sobre el pié izquierdo un hierro, causándole una herida en dicha extremidad.

El referido Ibañez hallábase trabajando en el descargadero de carbon, cuando le ocurrió el percance.

Fué conducido al Hospital por el agente de vigilancia Francisco García.

Penados. Por falta de coche celular quedaron en Granada anteayer 23 confinados de la expedición que salió para Madrid.

Nombramiento. La Dirección

20 GUERRAS CIVILES

didada en el año 1568. Y así mismo se pone su en total ruyna y destierro de los Moros por toda Castilla: con el fin de las granadinas guerras por el Rey Don Felipe II, por Ginés Perez de Hita. Barcelona, por Esteban Liberós, á costa de Miguel Manescal, (1619).—Modernamente se ha hecho una nueva edición en Madrid, 1838.

La segunda parte de las *Guerras civiles de Granada* no ha sido reimpressa tan frecuentemente como la primera, á la cual va raramente unida. De esta se conocen las ediciones siguientes: Sevilla, Mart. Clavijo, 1618;—Lisboa, 1616;—Barcelona, 1619, (en dos partes);—Alcalá, J. Gracián, 1619, (unida á esta la segunda parte);—Cuenca, Domingo de la Iglesia, la misma fecha, (también 1620);—Madrid, 1631;—Valencia, 1659;—Madrid, en 1645, 1647, 1662 y 1674;—Sevilla, 1670. Pamplona, 1706;—Amberes 1714;—Barcelona, 1757, (dos ediciones en la misma fecha), y le sigue la segunda parte impresa en Madrid.

La primera parte ha sido también impresa en París sin lugar ni fecha con un frontis grabado que lleva estas palabras: «Historia de las Guerras civiles de Granada» y con un

DE GRANADA. 21

privilegio dado en Ruán el 27 de Agosto de 1608; adviértase que hay también muchas ediciones con el mismo frontis sin fechas. Es interesante saber que la edición de Paris de P. Lanay, ó De Luines (1660) no contiene sino la primera parte, la cual ha sido traducida en francés por un autor anónimo, bajo el título de «*Histoire des guerres civiles de Grenade*, Paris, 1608», y bajo el de «*Histoire de chevaleresque des Maures de Grenade..... precededé de quelques reflexions sur les musulmans d'Espagne*, par M. A. M. Sané, 1809».

Refiriéndonos á nuestros días, existe la edición de Rivadeneyra, en el tomo «*Novelistas anteriores á Cervantes*» de la Colección de A. A. Españoles con un concienzudo juicio crítico del Colector D. Buenaventura Carlos Aribau, que le precede, (tercera edición, Madrid, 1850) y la del ilustre editor granadino D. José María Zamora, de fecha próxima á la anterior y cuyos ejemplares están totalmente agotados.

¡Ojalá que la presente edición fomente el amor á la lectura de las joyas literarias de nuestros insignes escritores del siglo de oro, con lo cual nos daríamos por bien satisfechos de

DE GRANADA. 17

Tal es, en síntesis y compendio, la acción que se desarrolla en las *Guerras civiles de Granada*; únase al interés que despierta el asunto la maestría y brillantez del escritor que supo anticiparse en su prosa á más de dos siglos, segun observa Aribau, lo puro de su estilo abundante y pintoresco y la tersura, elegancia, fluidez y sonoridad de la frase, y se comprenderá el justo renombre que ha alcanzado esta publicación. Tanto la primera como la segunda parte está amenzada con una selva de romances históricos-moriscos; los de la primera parte son en número de unos sesenta, algunos de ellos antiquísimos y no pocos de gran mérito poético; no así los de la segunda parte, que es de presumir serán del mismo autor de la prosa y que son muy inferiores á los primeros, pues no pasan de verdaderas medianías. Todos ellos han sido compiados en el «*Romancero General*» de D. Agustín Durán, como puede verse en los tomos correspondientes de la «*Colección de A. A. Españoles*». Apesar de estos notables comienzos de la novela histórica-morisca, el género no ha echado raíces en España; no así en el extranjero—que allí es mas estimado que entre nos-

de las armas inglesas. Recordando el dicho de que pasarian la Nochebuena en Pretoria, consigue que el propósito sea cumplido...

Noticias personales. La Sra. Pardo Bazan ha llegado a Valencia. En Madrid se encuentra gravemente enfermo el general O'Lawlor.

La peste. Londres 26.—Desde Sydney (Australia) anuncian que se han registrado casos de peste bubónica en Nueva y que han muerto diez canacos, victimas de la infeccion.

Lisboa 26.—En opinion de varios medicos, el caso sospechoso de peste bubonica en el soldado Ventura no pasa de ser un sencillo flemion.

Oporto 26.—Se han registrado dos casos de pes e, pero ninguno de ellos ofrece gravedad.

La Bolsa. Madrid 27.—Paris Exterior 63'35. Londres 0'00. Barcelona interior 69'22.

La liquidacion de Paris se espera con grandisimo interes, por la influencia que pueda ejercer en todos los valores.

Telegramas (3'30 t.) Barcelona. Interior, 69'10. Paris. Exterior, 65'05.

Desde Sevilla. Sevilla 28.—En las Cabezas se ha cometido un crimen horrible, siendo la victima la acudalada señora doña Epifania Zuluetta Murga.

Este descargo un garrotazo en la cabeza a Garcia, dejandolo muerto. En el Asilo de Mendicidad de esta poblacion llego a la hora reglamentaria Manuel Sanchez Mesa, de sesenta años...

Huelga. Paris 25.—Los obreros declarados en huelga en Saint Etienne promovieron alborotos, pero la policia logro restablecer el orden.

Terremotos en Alemania. Las noticias recibidas de Maguncia dan cuenta de que el ultimo terremoto sentido en aquella poblacion se sufrio tambien en muchas localidades rio arriba del Rin...

Aplastada por un tren. Sagunto 23.—Al entrar en esta estacion el tren expreso de Barcelona una mujer que intento subir a uno de los vagones tuvo la desgracia de caer bajo las ruedas quedando muerta en el acto.

Muerto por hambre. Bilbao 24.—En un barracan de madera, situado en La Casilla, ha aparecido el cadaver medio desnudo de un individuo que parece haber muerto de hambre.

De Gijon. Gijon 24.—En la madrugada de hoy un joven muy conocido al pasar por el muelle cayó al agua, segun se supone, por hallarse embriagado. El cadaver no ha parecido.

El Centro de labradores. Valladolid 25.—El Centro de labradores está repartiendo profusamente circulares entre los pueblos de la provincia.

Dos puñaladas mortales. Sevilla 26.—En la villa de Los Palacios ha ocurrido un sangriento suceso. Para celebrar la Noche Buena varios jóvenes de aquella localidad estuvieron recorriendo las tabernas.

Alboroto en un teatro. Barcelona 27.—En ocasion de estarse ejecutando en el teatro Eldorado la zarzuela La luz verde, varios sargentos del ejército se aproximaron al escenario en actitud agresiva...

Con este motivo se produjo gran escándalo, y el público, creyendo otra cosa, se apresuró a abandonar las localidades. Avisado el capitán general, acudieron fuerzas al teatro y arrestaron a los causantes del alboroto...

De San Sebastian. San Sebastian 26.—Un notabilísimo cuarteto dirigido por el Sr. Fernandez Arbós ha dado un magnífico concierto en los salones de Bellas Artes.

Suicidio. Palma 26.—Una joven de 22 años y de singular belleza, se ha suicidado arrojándose desde el balcon de un tercer piso a la calle, a causa de contrariedades amorosas.

Buques en Gibraltar. Gibraltar 26.—Han llegado el acorazado brasileño Marshal Deodoro, procedente de Barcelona, y los cruceros italianos Lombardia y Fieramosca...

Tren descarrilado. Valencia 27.—El tren descendente de Utiel ha descarrilado en Aldaya. El accidente se debió a que el guarda agueta puso el aparato para la vía muerta.

Requisitorias. El juzgado militar del regimiento de Córdoba cita al soldado José Alba Navarro. El de instruccion de Guadix a Alberto Ruiz...

Misa de punto. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en el Sagrario y en Ntra. Señora de las Angustias y en el Sagrario.

Novena. Al Niño Jesús en los Hospitalicos a las siete de la noche. En Santa Maria Egipciaca la devocion al Niño Jesús.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés a las ocho y media. En las demás iglesias a las oraciones.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia. El fin del año. Los cultos que como homenaje a Jesucristo han de tributarse en nuestra Metropolitana la noche del 31 del actual...

Amillaramientos. Las alcaldías de Trujillos, Puebla Don Fadrique y Alhama y Gabia Grande conceden 30 días a los propietarios de sus respectivos términos para que presenten relaciones juradas sobre alteracion de riqueza...

Repartimientos. Se encuentran terminados y expuestos al público por el termino reglamentario los repartimientos de consumos de Ventas de Zafarraya y Joraitarar y el de arbitrios extraordinarios de este último pueblo.

Subastas. En el juzgado de instruccion de Huescar el 15 de enero próximo será la de las fincas siguientes: Una viña en el pago del Pino de aquel término, de una fanega de cabida, con 1.000 cepas, 56 olivos y varios almendros...

Recurso desestimado. De real orden se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto contra los repartos vecinales de 1897-98 y 98-99 por D. Prisco Benavente y otros vecinos de Orce, por improcedentes.

Aclaraciones. El Gobernador ha oficiado al juez de instruccion del Campillo manifestándole que D. Manuel Martín Linares es alcalde de Churriana elegido por la Corporacion en 12 de julio y reeligido en 2 de noviembre y que D. Juan Megias Molinero se halla procesado y suspendido por el Juzgado con fecha 30 de octubre y le han sido desestimados sus escritos por ser absolutamente improcedentes.

Dicen de Londres que los boers han levantado el sitio de la plaza de Kuruman. Madrid 28 (3'40 tarde.)

Con referencia a despachos del Africa del Sur, telegrafian de Londres diciendo que la guarnicion de Ladysmith ha realizado una nueva salida, siendo rechazada por los boers...

Se ha recibido un telegrama de Londres diciendo que ha fallecido Bonou, jefe de los indígenas swazaris. Madrid 28 (2'40 tarde.)

Cartera de Granada. La Alhondiga. Se vendieron ayer 49 quintales métricos de trigo, de 32 a 35 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.485.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Carmona Meneses, teniente coronel de Victoria.—Imaginaria, D. Rafael Lachambre Dominguez, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Ricardo Lopez Nuñez, cuarto capitan de Córdoba.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 62 desempeños de alhajas 10.188 pesetas.

Por 113 id. de ropas 1.197. Por 60 empeños de alhajas 2.961. Por 112 id. de ropas 1.955. Caja de Ahorros.—Por 20 imposiciones 275 pesetas.

Sección religiosa. Cultos para hoy. Santos del día. Dia 29.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

Jubiléo circular. En la iglesia del Sagrario. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco. Misa cantada. En la Catedral a las nueve y media y en la Capilla Real a las nueve.

Novena. Al Niño Jesús en los Hospitalicos a las siete de la noche. En Santa Maria Egipciaca la devocion al Niño Jesús.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés a las ocho y media. En las demás iglesias a las oraciones.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia. El fin del año. Los cultos que como homenaje a Jesucristo han de tributarse en nuestra Metropolitana la noche del 31 del actual...

Amillaramientos. Las alcaldías de Trujillos, Puebla Don Fadrique y Alhama y Gabia Grande conceden 30 días a los propietarios de sus respectivos términos para que presenten relaciones juradas sobre alteracion de riqueza...

Repartimientos. Se encuentran terminados y expuestos al público por el termino reglamentario los repartimientos de consumos de Ventas de Zafarraya y Joraitarar y el de arbitrios extraordinarios de este último pueblo.

Subastas. En el juzgado de instruccion de Huescar el 15 de enero próximo será la de las fincas siguientes: Una viña en el pago del Pino de aquel término, de una fanega de cabida, con 1.000 cepas, 56 olivos y varios almendros...

Recurso desestimado. De real orden se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto contra los repartos vecinales de 1897-98 y 98-99 por D. Prisco Benavente y otros vecinos de Orce, por improcedentes.

Aclaraciones. El Gobernador ha oficiado al juez de instruccion del Campillo manifestándole que D. Manuel Martín Linares es alcalde de Churriana elegido por la Corporacion en 12 de julio y reeligido en 2 de noviembre y que D. Juan Megias Molinero se halla procesado y suspendido por el Juzgado con fecha 30 de octubre y le han sido desestimados sus escritos por ser absolutamente improcedentes.

Dicen de Londres que los boers han levantado el sitio de la plaza de Kuruman. Madrid 28 (3'40 tarde.)

Con referencia a despachos del Africa del Sur, telegrafian de Londres diciendo que la guarnicion de Ladysmith ha realizado una nueva salida, siendo rechazada por los boers...

Se ha recibido un telegrama de Londres diciendo que ha fallecido Bonou, jefe de los indígenas swazaris. Madrid 28 (2'40 tarde.)

Sección religiosa. Cultos para hoy. Santos del día. Dia 29.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

Se ha recibido un telegrama de Londres diciendo que ha fallecido Bonou, jefe de los indígenas swazaris. Madrid 28 (2'40 tarde.)

En Palacio. En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros, que ha carecido de importancia. El Sr. Silvela, en el acostumbrado discurso, se limitó a exponer los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

La Regente firmó varios decretos entre ellos, uno autorizando al Gobierno para introducir modificaciones en el vigente Arancel; y otros, aceptando la dimision al capitan general de Cataluña, Sr. Despujols y nombrando para sustituirle al general Delgado.

El Nuncio. Madrid 28 (2'40 tarde.) Se ha acordado que a la recepcion oficial del nuevo Nuncio de S. S. en Madrid, Monseñor Rinaldini, asistan todos los ministros.

Las economías de Hacienda. Madrid 28 (2'40 tarde.) En el Consejo de ministros, celebrado, hoy ha firmado la Reina, el decreto de aplicacion de las economías de Hacienda, que afectan principalmente al personal.

El decreto en cuestion se publicará el sábado. Entonces se circularán las consiguientes cesantías. Por virtud de dichas economías, los Negociados de alcoholes y azúcares pasarán a la Direccion general de Aduanas.

Una junta compuesta de personal técnico, se encargará de reconocer el derecho de los cesantes a las plazas que vacuen en lo sucesivo. Almodovar.

Romero Robledo. Antequera 28 (4'30 tarde.) Procedente de Madrid ha llegado a esta poblacion el popular exministro D. Francisco Romero Robledo en compañía del magistrado del Tribunal Supremo D. Juan de Dios Roldan.

En Bobadilla le esperaban numerosos amigos de Antequera y de algunos pueblos de la provincia, que felicitaron al batallador político por la campaña parlamentaria sostenida en esta última legislatura.

El Sr. Romero permanecerá entre nosotros hasta el martes próximo, que marchará a la Corte. El corresponsal.

Las economías de Gobernacion. Madrid 28 (6'50 tarde.) De un día a otro se publicará una Real orden, poniendo en práctica desde primero de enero próximo las economías de Gobernacion últimamente acordadas por las Cortes.

El Sr. Pidal. Madrid 28 (6'50 tarde.) El ministro de Fomento, señor Marqués de Pidal, regresará de Murcia a esta Corte, el día 31 del actual.

Una suscripcion. Madrid 28 (6'50 noche.) Dicen de Nueva York que la suscripcion iniciada a favor de la viuda del general Lawton, muerto recientemente en Filipinas por los tagalos, no se cerrará hasta que alcance a la suma de cien mil dollars.

Una conferencia. Madrid 28 (6'50 noche.) Los Sres. Sagasta y Montero Rios han celebrado hoy una conferencia acerca de la actividad que en los próximos debates observará en el Senado de la minoria liberal.

LA COTIZACION. Madrid 28. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 69'25. 4 0/0 exterior. 75'95. 4 0/0 amortizable. 76'60.

Paris, 8 días vista. 27'50. Londres, 8 días vista. 00'00. BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior. 65'40.

Las verdaderas aguas de Vichy son las de los renombrados manantiales: para el tratamiento de las enfermedades del estómago, para las enfermedades del hígado.

EL TELÉFONO. Préstamos. Mariana Pineda, núm. 8. (por la Plaza del Carmen).

Chocolates puros. Elaboracion esmerada y la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Precio cabal.

Se alquila un local espacioso propio para almacen en sitio céntrico cerca de la Gran Vía y en el centro de los mercados. San Agustín 6, portería, darán razon.

La Alicantina. Aviso interesante. La antigua y acreditada estereria de la calle de las Hileras, núm. 5, frente a la Isla de Cuba, ha recibido un extenso surtido de estereras de todas clases...

Se vende un piano vertical, casi nuevo. Darán razon en la calle de San Jerónimo, platería.

Salvador Alonso Lozano, 100 toante de Cirujía. ofrecio de procedimientos en extraccion de muelas, jugones, por difuciles que sean.

Aguas de Lanjaron. Manantial de la Salud. Depósito de botellas, Calle de Mesones, núm. 54, Fábrica de Tejidos.

COBERTORES y Mantas de lana de ANTEQUERA y PALMA DE MALLORCA en todos los tamaños y clases hasta lo más superior.

Almacenes SAN JOSÉ. Primera casa en género blanco y de punto y la única en Granada que compensa a sus compradores con un regalo todos los meses...

Almacenes SAN JOSÉ. Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa desde 6 reales paraguas.

El Señor Don Juan Francisco de Frutos Gonzalez, ha fallecido piosamente en el Señor.

R. I. P. Su Director espiritual; su desconsolada viuda D.ª Purificacion Gutierrez Fernandez; sus hijos D. Mariano, D. Ramon y D. Miguel...

Gran regalo de Pascua. Dos botellas de Jerez, dos de Manzanilla, dos de Anis Perla, dos de Rute, dos de Rioja y dos Moscateles...

Puente del Alamo 24 y 26, Salamanca, 24 y 26, Teléfono núm. 164.

Al público. Para la festividad de Pascua sombreros de todas clases a precios de fábrica. SALAMANCA, 16.

Colocacion. Con sueldo de 7 a 8.000 reales anuales para representar establecimiento en zapateria; con ganancia 1.500 pesetas.

Se alquila un local espacioso propio para almacen en sitio céntrico cerca de la Gran Vía y en el centro de los mercados.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una sortija de oro con dos zafiros y un brillante que se extravió la noche del 23 del actual...

Atencion. Recomendamos a nuestros lectores visiten la exposicion de máquinas sistema automátatas Kalloscopes.

Solo por 30 dias. Liquidacion de jugueteria y articulos para regalo, con beneficios para la Cruz Roja.

Ostras vivas de Boó. 6 reales docena. Depósito, LAS COLONIAS. Juan Ruiz Galvez-Mesones, 56-58

Regimiento Infanteria de Córdoba núm. 10. Teniendo necesidad este cuerpo de proveerse de un crecido número de mudas de ropa blanca y alpargatas...

Espectáculos. Teatro principal. Funcion para el día 29 de Diciembre. 1.º Sinfonia.

Almacenes SAN JOSÉ. Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa desde 6 reales paraguas.

Almacenes SAN JOSÉ. Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa desde 6 reales paraguas.

Almacenes SAN JOSÉ. Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa desde 6 reales paraguas.

Almacenes SAN JOSÉ. Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa desde 6 reales paraguas.

Almacenes SAN JOSÉ. Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa desde 6 reales paraguas.

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824. DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecq»

VIDEOS AMERICANAS. LA VITICOLA CATALANA. LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA CASA. Proprietario-Director, D. FRANCISCO CASELLAS. Acequia 9.—BARCELONA. Venta de barbados de autenticidad garantida. A LOS SIGUIENTES PRECIOS: Rupestris Lot, Guiraud, Madera roja y Aramon x Rupestris Ganxin, n.º 1. 40 ptas. mil. Riparia Gloria, Solonis Gigante. 80 Rip. x Rup. núms. 101-14, 3.806, 3.809, y Mourvedre x Rup. núm. 1.202. 60 Ingerts. 180 Pidense catálogos ilustrados de 1899 y 1900.

Gran surtido en utensilios de calefacción. Choubeskis, Caloríferos, Cocinas económicas para carbon mineral y leña, Estufas para agua caliente y para fuego, Tuberías y accesorios para sus instalaciones Manuel del Saz. EL CANDADO. Mesones, 41

Deposito de selerías. Establecimiento de loza y cristal DE ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidacion). Mesones, 33, Granada. Completo surtido en toda clase de selerías. Baldosines de Aragón, 18 centímetros, 4 8/50 pesetas el 100. Losetas catalanas, forma aragonesa, 14 centímetros, 9 pesetas el 100. Losetas hidráulicas de cemento Portland, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, 4 28, 30, 34, 35 y 38 pesetas el 100. Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores. Completo surtido en cristales planos para ventanas, lisos, rayados, colores, muselinas, y de doble grueso para luminarias; en almacaen y domicilio. Vajillas de loza y de cristal, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

«The Studio» Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases. Dedicada mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como una colección de ilustraciones en el texto, primeramente impresas en papel especial. Precio de cada número, un chelín (5 reales). Se suscribe en la Administración, Henrietta street, 5, Covent Garden, W. C.—LONDON. En París, rue de Richelieu, 25 dupl. (Edición traducida al francés).

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (Calle Calatrava) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.) CONSULTA DE MALES ESPECIALES Personal diario de 10 a 4, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias. CURA EN DOS DIAS RENOVRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. UL-CERAS, GRANULOS, OQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA-DA KOCH, 3 ptas. poma. DEFURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PIELAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Botellas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien suavizados, mandando su valor en libranza a sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.) MAL DE ORINA CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RINONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sacia con pozos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 9 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOE AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Botellas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza. DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA DEBILIDAD GERMINAL, PERDI-DAS semen, DISTENSION, muelas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolia, PARALISIS, falta ME-ROBIA, vértigos y desvaneci-mientos. Fértil y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar a nadie. Venta Botellas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Van correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza. El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en caso de nuestros Depositarios. En Granada venden estos preparados la Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 12, y demás acreditadas y buenas Farmacias y Droguerías de la Capital y su provincia.

Una Sociedad alemana de transportes de primera clase, desea emprender negocio en España y desea un representante muy bien relacionado.— Ofertas con indicación de referencias, bajo A. L. 500, al Centro Anuncios de J. W. Basedow, Hamburgo.

AGENDA DE BUPETE O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1900 Edición para localidad y su provincia Ptas. Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante. 1'50 —La misma con papel secante en cada hoja. 2'00 Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante. 3'00 —La misma, con papel secante en cada hoja. 4'00 Edición de dos días en plana, en tela a la inglesa, sin papel secante. 2'50 —La misma, con papel secante en cada hoja. 3'00 Edición de un día en plana, en tela a la inglesa, sin papel secante. 4'00 —La misma, con papel secante en cada hoja. 5'00 CONCIENE Reñucione de monedas.—Sistema decimal. Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagos.—Guía de ferrocarril.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de telegramas, de Abonos, de Consumos de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que concierne.—Diario en blanco para todos los días. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y sumamente conocido para encarecer la necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho cinco ediciones; sus precios son de una peseta hasta en el 5.º, hallándose en el mercado de todas las fortunas y necesidades. SE HALLA DE VENTA en la Librería de Hijo de Bailly Bailliere & Hijo, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

AGENDA culinaria PARA 1900 LIBRO DE LA COMPRA CON MINUTAS Y RECETAS para cada uno de los días del año POR LA DUQUESA LAURAJ Precio. En Madrid, enca. tomada. 2 00 ptas. En provincias, id. 2 50 Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de un hogar.—Libro de recetas, para cada uno de los días del año, etcétera, etc. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere & Hijo, Plaza de Santa Ana, 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

AGENDA culinaria PARA 1900 LIBRO DE LA COMPRA CON MINUTAS Y RECETAS para cada uno de los días del año POR LA DUQUESA LAURAJ Precio. En Madrid, enca. tomada. 2 00 ptas. En provincias, id. 2 50 Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de un hogar.—Libro de recetas, para cada uno de los días del año, etcétera, etc. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere & Hijo, Plaza de Santa Ana, 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

Aviso al público. Se realizan objetos antiguos tanto en vidrio como en aluminio, telas, etc. etc., vestidos, sombreros de la estación, joyas y objetos de bisutería.—Dará razón, Carrera de Génil, núm. 63, en el establecimiento de bebidas seguras al. mililitro o. Hora de la tarde los objetos, de una a seis de la tarde.

Ama de cría. Se ofrece una forastera, soltera, con leche fresca de seis días, para casa de los padres.—Vive calle de San Juan de los Reyes, 32

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo OLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.—Barcelona. FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3 Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de Luena, núm. 7, a quien deben dirigirse para encargos, folletos ó instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Para un buen REGALO de Pascua, Año nuevo y Reyes se recomiendan los acreditados vinos de Jerez de las bodegas de Garcia Borbolla y Comp.ª que se venden entre otros muchos establecimientos en los de la Cooperativa Militar, Pastelería Suiza, Sucursal de Lopez Hermanos, Nicolás Talero, Nicolás Guindo, «La Vía» Café de la Terraza etc. etc

Fabrica de Cemento lento SAN JOSÉ GRAN FABRICA de Mosaicos hidráulicos y Piedra artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas —DE— TOMÁS GARCIA RUIZ. 15, Reyes Católicos, 15 GRANADA.

Curacion ó alivio DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS Propiedades del tratamiento del Doctor AUDET. Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona. Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la fisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.º Como antisépticas estas píldoras impiden el asiento, procreacion, multiplicacion y difusión de los microbios. 2.º Como que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.º Además de ser estas píldoras antisépticas y reconstituyentes, acreditan una acción efectiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran notoriamente favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervacion broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHOORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparacion de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervacion broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño eitan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoracion, que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; disipan el apatía, tan necesario á todos; evitan el enflequecimiento y la fobria; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extension é importancia de las lesiones, 10 pesetas caja en las botellas, y por medio de EN GRANADA, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y Galvez, Mesones, 102 y demás bien surtidas.—Depósito, Capellanes, 1, MADRID.

Para las madres que crían niños debilitados, convalescentes, etc. NUTRITIVO HEYDEN (Albumina pura desdoblada, directamente absorbible, pasando los jugos orgánicos sin necesitar ningún trabajo digestivo). Producto de las claras de los huevos frescos. TIENE EFECTOS MUY ESTIMULANTES DEL APETITO En la etiqueta van indicados su dosis, manera de empleo y precio. Aumenta y mejora considerablemente la leche de las amas. Se vende en botas de 25, 50, 100 y 200 gramos, en todas las buenas farmacias. Al por mayor en las principales droguerías, centros de exportación y por medio del representante general en España: D. Gustavo Roder, Lope de Vega, 50 y 52, Madrid.

Gran almacen de camas de hierro y bronce DE FELIPE ISAC Plaza Hibarrambra, 40.—GRANADA Completo surtido de camas y cunas de hierro, doradas y alquiladas, procedentes de la acreditada fábrica de D. José Cobian, de Sevilla. Colchones metálicos, idem de lana y de crin vegetal. Lanas, miraguano y borras, Coches y velocipedos para niños. Cubos, palanganeros, perchas y otros varios artículos.

INIMITABLE Agua de Azahar MARCA LA GIRALDA. para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella. De venta en los principales establecimientos. POR MAYOR: Santos Perez y Isaac Santaella.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberos, clases pasivas y créditos contra el Estado. Estela & Bernareggi. Oórtes, 275.—BARCELONA. Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal extralargo. (DIEZ DISTINTOS MODELOS) Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con los mejores marcos extranjeros. Facilitarán catálogos, notas de precios y cuanto informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Importante. A todos interesa saber que con motivo de la gran aceptación que tienen los exquisitos CHOCOLATES de la verdadera marca LAS CALATRAVAS, de la Compañía Nacional, de Madrid, otros fabricantes están haciendo muchas imitaciones, pretendiendo sustraer al público con marcas parecidas, siendo el chocolate de calidad muy distinta, como se nota al tomarlo por primera vez. Mucho ojo con las imitaciones! Pídanse la legítima marca LAS CALATRAVAS.—El paquete pesa medio kilo y tiene 20 raciones en lugar de 16 como tienen las demás marcas.

Se compran depósitos para acobar, calle de Jarrón, núm. 10, frente a las Comendadoras de Santiago. Establecimiento de dulces y repostería de Eduardo Segura. Mesones, 19, Granada. Se cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil.—GRANADA. FRASCO, 4 ptas. COLCHONERO. Se hacen colchones y sábanas con toda perfección y suavidad.—Dará razón, Mesones, 19.

Los Compradores del ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE TIENEN GRATIS UNA PARTICIPACION EN EL BILLETE DE NAVIDAD N.º 12.830 EN BOSTICA, 150 PTA. EN CARTON, 2 PTA.

La Union y El Fenix Español, COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social, Madrid, calle Olazaga, 1, (Pasaje de Recoletos) GARANTÍAS. Capital social efectivo. 12.000.000 pt. Primitas y reservas. 44.358.282'66 TOTAL 56.358.282'66 34 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 76.522.811'93 pesetas. Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, é primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Subdirector en esta provincia, Don Rafael de la Cruz Cussada, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las Oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Trasmontana, de los cuales se también se ocupan.

LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE TIENEN GRATIS UNA PARTICIPACION EN EL BILLETE DE NAVIDAD N.º 12.830 EN BOSTICA, 150 PTA. EN CARTON, 2 PTA.

EL DOLOR DE CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA. Se curan con las pastillas de uso especial á oradores y cantantes. Caja, 1'50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor Puerta del Sol 9 y G. Garcia, Capellanes 1, Madrid. Nota.— Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. De venta en GRANADA, Farmacia del Sr. Picazo.